



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de la obra: "URBANIZACIÓN DE LA CALLE REAL MONTES DE VALDUEZA", con un presupuesto máximo 94.562,11 € correspondiendo a la Base imponible la cantidad de 78.150,50 € y la de 16.411,61 € al IVA.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

- PLICA Nº 1: ALDEBI SDAD COOP.
- PLICA Nº 2: ARCEBANSA S.A.
- PLICA Nº 3: ECK BIERZO S.A.
- PLICA Nº 4: DISAPLY BIERZO S.L.
- PLICA Nº 5: MAGA ESTUDIOS Y CONTRATAS S.L.
- PLICA Nº 6: CYMOTSA
- PLICA Nº 7: EXCARBI S.L.
- PLICA Nº 8: DA SILVA CONTRATAS Y ASFALTOS S.L.

RESULTANDO, que una vez examinado el sobre de documentación administrativa, y de subsanación por la Mesa de Contratación se propone la admisión de las siguientes entidades:

- PLICA Nº 1: ALDEBI SDAD COOP.
- PLICA Nº 2: ARCEBANSA S.A.
- PLICA Nº 3: ECK BIERZO S.A.
- PLICA Nº 5: MAGA ESTUDIOS Y CONTRATAS S.L.
- PLICA Nº 6: CYMOTSA
- PLICA Nº 7: EXCARBI S.L.

Y la exclusión de las entidades DA SILVA CONTRATAS Y ASFALTOS, S.L., por no aportar documentación alguna sobre solvencia económica y técnicas.

RESULTANDO, que en acto público se procedió a la apertura del sobre Núm. 2 de CRITERIOS Subjetivos con el siguiente resultado:

Se excluye a la entidad DISAPLY BIERZO, S.L., por presentar en el sobre de Criterios subjetivos la oferta económica, la cual debería incluirse en el sobre Núm. 3 Criterios Objetivos, procediéndose a valorar el resto de ofertas admitidas con el siguiente resultado:

Num	LICITADOR	MEJORAS	PLAN ORG. OBRA	TOTAL
1	ALDEBI SCL	0	15	15
2	ARCEBANSA	1	1	2
3	ECK BIERZO S.A.	20	10	30
5	MAGA ESTUDIOS Y CONST. S.L.	3	15	18

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------	---------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

6	CYMOTSA	2	15	17
7	EXCARBI S.L.	3	15	18

RESULTANDO.- Que se procedió a la apertura del sobre de criterios objetivos con el siguiente resultado:

PLICA nº 1: ALDEBI SDAD COOP.

B.I.: 70.600,00€

I.V.A.: 14.826,00€

TOTAL: 85.426,00€

Reducción Plazo: 17 días

Ampliación Garantía: +1

PLICA Nº 2: ARCEBANSA

B.I.: 77.368,99€

I.V.A.: 16.247,49€

TOTAL: 93.616,48€

Reducción Plazo: 17 días

Ampliación Garantía: +2

PLICA Nº 3: ECK BIERZO S.A.

B.I.: 75.000,00€

I.V.A.: 15.750,00€

TOTAL: 90.750,00€

Reducción Plazo: 17 días

Ampliación Garantía: +1

PLICA Nº 5: MAGA ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.L.

B.I.: 75.655,30€

I.V.A.: 15.889,71€

TOTAL: 91.545,01€

Reducción Plazo: 17 días

Ampliación Garantía: +3

PLICA Nº 6: CYMOTSA

B.I.: 63.377,75€

I.V.A.: 13.309,33€

TOTAL: 76.687,08€

Reducción Plazo: 17 días

Ampliación Garantía: +2

PLICA Nº 7: EXCARBI S.L.

B.I.: 74.946,33€

I.V.A.: 15.738,73€

TOTAL: 90.685,06€

Reducción Plazo: 17 días

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------	---------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Ampliación Garantía: +2

RESULTANDO.- Que habiéndose detectado por la Mesa que está incurso en baja temeraria la oferta presentada por las entidad CYMOTSA, se procedió de conformidad con lo establecido en el Art. 152.3 del TRLCSP a dar audiencia a dicha entidad para la justificación de la oferta.

Dentro del plazo concedido por la entidad CYMOTSA se justifica la oferta, examinada por la Mesa dicha justificación y a la vista del informe técnico elaborado por los Servicios Técnicos Municipales se propone la admisión de la oferta presentada por la entidad CYMOTSA procediéndose a realizar la valoración de los criterios objetivos con el siguiente resultado:

Nº	LICITADOR	Ampliación Garantía	Reducción plazo	Oferta Económica	TOTAL
1	ALDEBI S. COP.	6,67	10	20,44	37,11
2	ARCEBANSA	6,67	10	2,12	18,79
3	ECK BIERZO S.A.	3,33	10	8,53	21,86
5	MAGA ESTUDIOS Y CONST. S.L.	10	10	6,73	26,73
6	CYMOTSA	6,67	10	40,00	56,67
7	EXCARBI S.L.	6,67	10	8,68	25,43

Que a la vista de las puntuaciones obtenidas por la Mesa de Contratación, se propone la adjudicación del contrato de "URBANIZACIÓN DE LA CALLE REAL MONTES DE VALDUEZA" a la Entidad CYMOTSA en el precio de su oferta de 76.687,08€, correspondiendo la cantidad de 63.377,75€ a la base imponible y la cantidad de 13.309,33€ al iva y con las siguientes mejoras:

- Control de calidad específico.
- Reducción del Plazo de ejecución en 17 días.
- Ampliación del Plazo de Garantía DOS AÑOS(TOTAL 3 AÑOS)

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 15 de noviembre de 2016, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, y de haber constituido la garantía definitiva precedente.

RESULTANDO que por la entidad CYMOTSA con fecha 28 de noviembre de 2016 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 3.168,89€.

Y visto lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDO:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, con cargo a la aplicación 414.609 del presupuesto vigente.

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
---------------------------	------	-----------------------	--------------------------	------------------------------------	---------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

SEGUNDO: Excluir de la licitación a la entidad DA SILVA CONTRATAS Y ASFALTOS, S.L., por no aportar documentación alguna sobre solvencia económica y técnicas a la entidad y ala entidad DISAPLY BIERZO, S.L., por presentar en el sobre de Criterios subjetivos la oferta económica, la cual debería incluirse en el sobre Núm. 3 Criterios Objetivos.

TERCERO: Adjudicar el contrato de: **"URBANIZACIÓN DE LA CALLE REAL MONTES DE VALDUEZA"** a la Entidad CYMOTSA en el precio de su oferta de 76.687,08€, correspondiendo la cantidad de 63.377,75€ a la base imponible y la cantidad de 13.309,33€ al iva y con las siguientes mejoras:

- Control de calidad específico.
- Reducción del Plazo de ejecución en 17 días.
- Ampliación del Plazo de Garantía DOS AÑOS(TOTAL 3 AÑOS)

CUARTO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

QUINTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo acuerda, manda y firma la Señora Alcaldesa en Ponferrada a veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA

ANTE MI: EL SECRETARIO

TIPO CONTRATO:	OBRA	PROCEDIMIENTO:	PROCEDIMIENTO ABIERTO	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------	---------------